

República de Colombia



Libertad y Orden

## AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR

### RESOLUCIÓN NÚMERO. 02 9 8 DE 2019

( 1 4 MAYO 2019 )

*“Por la cual se modifica el artículo primero de la Resolución No.0920 del 8 de noviembre de 2018, que adecua el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de carácter temporal de la Planta de Personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR”*

#### EL PRESIDENTE (E) DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR

En ejercicio de las facultades legales que le confiere el Decreto 1083 de 2015, la Resolución 629 de 2018 y

#### CONSIDERANDO:

Que en virtud del Decreto 2364 de 2015, se creó la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, se determinó su objeto y su estructura orgánica.

Que la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, se creó como una Agencia Nacional de naturaleza especial, entidad descentralizada del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.2.6.1 del Decreto 1083 de 2015, *“la adopción, adición, modificación o actualización del Manual Específico se efectuará mediante Resolución interna del Jefe del Organismo”*.

Que mediante Resolución No.0920 del 8 de noviembre de 2018, se adecuó el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de carácter temporal de la Planta de Personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR.

Que mediante la Resolución 0629 del 19 de Julio de 2018, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se determinaron las competencias específicas para los empleos con funciones de archivista que exijan formación técnica profesional, tecnológica y profesional o universitaria de archivista y tarjeta profesional vigente.

Que de acuerdo a lo anterior, se hace necesario:

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica el artículo primero de la Resolución No.0920 del 8 de noviembre de 2018, que adecua el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de carácter temporal de la Planta de Personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR"

1. Modificar el artículo primero de la Resolución No. 0920 del 8 de noviembre de 2018, "por la cual se adecua el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de carácter temporal de la planta de personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR", en el sentido de modificar los núcleos básicos del conocimiento, en el perfil del empleo de la Dirección Administrativa y Financiera – Gestión Documental de la Secretaría General, denominado: Técnico Asistencial Código O1 Grado 12 (Página 134).
2. Adicionar las competencias específicas para los empleos con funciones de archivista, determinadas en la Resolución 0629 de 2018.

Que en mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Modificar el artículo primero de la Resolución No.0920 del 8 de noviembre de 2018, por la cual se establece el Manual de Funciones y Competencias Laborales de los empleos de carácter temporal, actualizando los requisitos de formación académica en el siguiente empleo:

NIVEL TÉCNICO	
TÉCNICO ASISTENCIAL - GRADO 12	
I. IDENTIFICACIÓN	
NIVEL	TÉCNICO
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	TÉCNICO ASISTENCIAL
CÓDIGO	O1
GRADO	12
NO. DE CARGOS	Setenta y Seis (76)
DEPENDENCIA	Donde se ubique el cargo
CARGO DEL JEFE INMEDIATO	Quien ejerza supervisión directa
II. ÁREA FUNCIONAL	
Secretaría General	
Dirección Administrativa y Financiera – Gestión Documental	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Adelantar las actividades administrativas, operativas y técnicas tendientes a apoyar la planificación manejo y organización de los documentos producidos y recibidos por la Entidad.	
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título de formación técnica profesional del Núcleo Básico del Conocimiento en: Bibliotecología y Otros de Ciencias Sociales y Humanas.	Seis (6) meses de experiencia relacionada o laboral.
Tarjeta o matrícula Profesional de Archivista o el certificado de inscripción en el registro único profesional.	

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica el artículo primero de la Resolución No.0920 del 8 de noviembre de 2018, que adecua el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de carácter temporal de la Planta de Personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR"

**ARTÍCULO 2°.-** Adicionar las competencias específicas para los empleos con funciones de archivística:

Competencia	Definición de la Competencia	Conductas Asociadas
Manejo de la información y de los recursos	Hacer uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminar cualquier discrecionalidad indebida en su utilización y garantizar el acceso a la información gubernamental.	Facilita el uso de la información para el desarrollo de las funciones institucionales y la prestación del servicio.
		Sus decisiones están basadas en criterios técnicos, normativos y en la información disponible.
		Proporciona información oportuna, objetiva, veraz, completa.
		Facilita a la ciudadanía y a los usuarios la información generada por la entidad, teniendo en cuenta las normas legales y los criterios de la organización.
Uso de tecnologías de la información y la comunicación	Optimizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación disponibles, en su potencial efectivo para mejorar su desempeño.	Autogestión (tutoriales, guías, instructivos) el desarrollo de la competencias digital en el manejo de las comunicaciones electrónicas, la información y sus canales y soportes múltiples que habilitan los dispositivos TIC de la organización.
		Intercambia y nivela los conocimientos informáticos con el equipo de trabajo y con otros equipos de la unidad de pertenencia.
		Adopta como dinámica propia del desempeño la aplicación de las innovaciones TIC que mejoran los resultados de la organización.
Confiabilidad Técnica	Contar con los conocimientos técnicos requeridos y aplicarlos a situaciones concretas de trabajo, con altos estándares de calidad.	Aplica el conocimiento técnico en el desarrollo de sus responsabilidades.
		Mantiene actualizado su conocimiento técnico para apoyar su gestión.
		Resuelve problemas utilizando conocimientos técnicos de su especialidad, para apoyar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.
		Los conceptos técnicos, juicios o propuestas que emite son claros, precisos, pertinentes y ajustados a los lineamientos normativos y organizacionales.
Capacidad de análisis	Comprender y organizar de manera lógica el trabajo, identificando los problemas, reconociendo información,	Reconoce los procesos relativos a su trabajo.
		Detecta la existencia de problemas relacionados con su trabajo.
		Utiliza la información y datos sistemáticamente para realizar su trabajo.

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica el artículo primero de la Resolución No.0920 del 8 de noviembre de 2018, que adecua el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de carácter temporal de la Planta de Personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR"

	significativa y priorizando las actividades.	Recopila información relevante y organiza las partes de un problema, estableciendo relaciones y prioridades.
		Identifica las relaciones de causa y efecto de los problemas actuales y potenciales.
		Utiliza una visión de conjuntos en el análisis de la información.
		Tiene la capacidad para organizar datos numéricos o abstractos y de establecer relaciones adecuadas entre ellos.

**ARTÍCULO 3°.-** Los demás apartes de la Resolución 0920 de 2018, continúan vigentes y no sufren modificación.

**ARTICULO 4°.-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 14 MAYO 2019

**JAVIER IGNACIO PEREZ BURGOS**  
Presidente (E)

Aprobó: Diego E. Tiuzo García, Secretario General (E)  
 Revisó: Verónica Tatiana Urrutia Aguirre, Contratista, Dirección de Talento Humano  
 Miryam Ramírez Mejía, Gestor - t1 - 12, Dirección de Talento Humano  
 Elaboró: María Alejandra Gómez Rivera, Contratista, Dirección de Talento Humano